

OFICIO FN N° 206/2019

ANT.: No hay.

M. HACIENDA OF PARTES
04.03.2019 10:13

MAT.: Informe de Cumplimiento
Convenio de Desempeño
Institucional 2018.

ADJ.: Lo que indica.

Santiago, 28 de febrero de 2019

DE : SR. JORGE ABBOTT CHARME
FISCAL NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO

A : SR. FELIPE LARRAÍN BASCUÑÁN
MINISTRO DE HACIENDA

Como es de su conocimiento, y en conformidad al artículo 14 de la Ley N° 20.240, corresponde que el Fiscal Nacional y el Ministro de Hacienda elaboren un Informe de Cumplimiento del Convenio de Desempeño Institucional 2018, el cual deberá ser suscrito a más tardar el 10 de marzo de 2019.

En virtud de lo anterior, y considerando que el informe de cumplimiento aludido se elabora sobre la base de un informe de un evaluador externo, contratado por la Dirección de Presupuestos, y del cual esta institución acusa recibo el 28 de febrero de 2019, me permito adjuntar una propuesta – firmada por este Fiscal Nacional – de informe de Cumplimiento del Convenio de Desempeño Institucional 2018, según lo establece el artículo 14 antes señalado.

Saluda atentamente a Ud.,



JORGE ABBOTT CHARME
FISCAL NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO

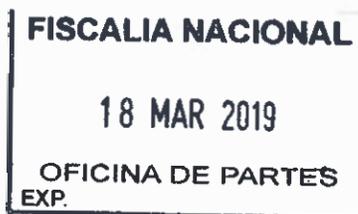
ALB/AMC/amp

c.c.: - Departamento de Gestión Pública, División de Control de Gestión, DIPRES
- Directora Ejecutiva Nacional, Fiscalía Nacional
- División de Administración y Finanzas, Fiscalía Nacional
- Archivo

DIPRES - OFICINA DE PARTES
- 5 MAR 2019
Enviar a:

01775/2019

OF DE PARTES DIPRES
05.03.2019 09:49



E: 973AAA
857



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO PARA EL AÑO 2018¹

Compromisos del Convenio de Desempeño 2018		Cumplimiento Efectivo	Grado de Cumplimiento ²	Ponderación Obtenida
Indicadores	Ponderación del Compromiso			
Implementación Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos	17,5%	SI	100%	17,5%
Toma de declaración a la víctima	17,5%	SI	100%	17,5%
Calidad de repuesta en atención de usuarios	17,5%	SI	100%	17,5%
Respuestas dentro de plazo en SIAU	17,5%	SI	100%	17,5%
Ejecución programa de trabajo levantamiento percepción institucional	5%	SI	100%	5%
Ejecución programa de trabajo Academia Ministerio Público	2,5%	SI	100%	2,5%
Ejecución programa de trabajo política calidad de vida	2,5%	SI	100%	2,5%
Ejecución Presupuestaria	2,5%	SI	100%	2,5%
Ejecución Plan de compras	2,5%	SI	100%	2,5%
Pago Oportuno a Proveedores	2,5%	SI	100%	2,5%
Recuperación licencias médicas	2,5%	SI	100%	2,5%
Rotación funcionaria	2,5%	SI	100%	2,5%
Ejecución programa de trabajo sistema de seguridad de la información	2,5%	SI	100%	2,5%
Ejecución programa de trabajo sistema de gestión de riesgos	2,5%	SI	100%	2,5%
Ejecución programa de trabajo enfoque de género	2,5%	SI	100%	2,5%
TOTAL	100%			100%

Habiéndose cumplido con los compromisos del Convenio de Desempeño Institucional 2018 del Ministerio Público, se establece que el cumplimiento global para el año 2018 es de 100% y, en consecuencia, corresponde el pago del 100% del bono de gestión institucional equivalente al 10,7%, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley N° 20.240.



REPUBLICA DE CHILE
MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA

Felipe Larrain Bascuñán
Ministro de Hacienda

REPUBLICA DE CHILE
FISCAL
MINISTERIO PUBLICO

Jorge Abbott Charme
Fiscal Nacional Del Ministerio Público

¹ Elaborado en conformidad a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley N° 20.240.

² En base a resultado entregado en Informe Final emitido por el Evaluador Externo contratado por DIPRES de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N° 20.240.

